

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En observancia al acuerdo IEE/CG-003/2020 aprobado por el Consejo General en sesión especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, siendo las doce horas con siete minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veinte, dio inicio la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, desarrollándose vía virtual a través de la herramienta tecnológica “Videoconferencia Telmex” estando reunidas y reunidos las siguientes personas: _____

Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano	Presidente de la Comisión
Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé	Integrante de la Comisión
Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral José Luis Martínez López	Integrante de la Comisión
Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona	Integrante de la Comisión
Encargado de Despacho de la Coordinación de Organización Electoral Gerardo Jiménez Alarcón	Secretario en Funciones de la Comisión

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, por invitación de esta Comisión Permanente se reunieron: _____

Miguel Ángel García Onofre	Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado
----------------------------	---

Quienes fueron previamente convocadas, convocados e invitados, conforme el siguiente: _____

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia
2	Aprobación del orden del día.
3	Presentación del informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral de septiembre, conforme a su bitácora de tareas 2020.
4	Presentación y en su caso aprobación de las síntesis curriculares de las y los candidatos propuestos para la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
5	Presentación y en su caso aprobación de los Lineamientos para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local 2017-2018 y anexo respectivo.
6	Presentación del Plan de Trabajo para la Destrucción de la Documentación Electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local 2017-2018.
7	Presentación del Informe pormenorizado de las actividades llevadas a cabo para la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del Proceso Plebiscitario 2019.
8	Asuntos generales.
9	Clausura.

1. Verificación del Quórum. _____

El Presidente de la Comisión, **Jesús Arturo Baltazar Trujano**, tras agradecer la atención a la convocatoria para esta sesión ordinaria del mes de octubre efectuada de manera virtual, informo que derivado de la ausencia justificada del Encargado de Despacho de la Dirección de Organización Electoral, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 del reglamento de comisiones del Instituto Electoral del Estado propone al **C. Gerardo Jiménez Alarcón Encargado de Despacho de la Coordinación de Organización Electoral** para que funja como Secretario en funciones para el desarrollo de la sesión, propuesta que fue consultada en votación nominativa y aprobada por unanimidad de los integrantes. _____

En este sentido el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario en Funciones verificar el quórum legal para llevar a cabo la sesión quien informó que se contaba con el quórum legal para iniciar con el desahogo del orden del día. _____

2. Aprobación del orden del día. _____

El Presidente de la Comisión procedió a dar lectura a los puntos del orden del día propuestos para esta sesión y pidió al Secretario consultar en votación nominativa a las y los integrantes de la Comisión la aprobación del mismo, por consiguiente, fue aprobado por unanimidad de votos. _____

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario de la Comisión consultar en votación nominativa si se dispensaba la lectura de los documentos que fueron circulados previamente, con el propósito de poder entrar directamente a la consideración de los asuntos; dicha propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.

El Presidente de la Comisión pidió continuar con el orden del día. _____

3. Presentación del informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral de septiembre, conforme a su bitácora de tareas 2020. _____

El Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración el Informe del punto del orden del día, consultando a las y los integrantes de la Comisión si deseaban hacer uso de la voz. _____

En uso de la voz el consejero José Luis Martínez López menciona las actividades adicionales a las establecidas en la bitácora de tareas 2020 que realizó esa Unidad Administrativa, por lo cual derivado de esas actividades se solicitó la documentación que se haya derivado conforme a las reuniones mencionadas, para poder realizar las recomendaciones y observaciones necesarias. _____

Por lo cual el Secretario en Funciones informo que dicha documentación se está trabajando y una vez terminada se pondrá a disposición de la Comisión. _____

Al no haber más intervenciones el Consejero Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario en Funciones consultara en votación nominativa dar por visto el Informe; por lo que por unanimidad de votos se dio por visto el documento a través del siguiente acuerdo. _____

A.1/CPOE/26102020	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral, dio por visto el Informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral de septiembre, conforme a su bitácora de tareas 2020.
-------------------	---

El Consejero Presidente de la Comisión pidió al Secretario de la misma continuara con el siguiente punto del orden del día. _____

4. Presentación y en su caso aprobación de las síntesis curriculares de las y los candidatos propuestos para la Integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares. _____

El Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración los documentos referidos, consultando a las y los integrantes de la Comisión si deseaban hacer uso de la voz. _____

En uso de la voz, el Consejero Electoral José Luis Martínez López solicitó se informara cual fue el método para la selección de los perfiles a conformar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares. _____

En virtud de lo anterior la consejera Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo propuso conformar un Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares con perfiles nuevos, y evitar conformar el COTAPREP con perfiles que ya hayan participado anteriormente. _____

En tal sentido el Secretario en Funciones manifestó que el método de selección de los perfiles se basa en la experiencia en materia de estadística, tecnologías de la información y comunicaciones, así como investigación en operaciones y ciencias políticas, preferentemente con conocimientos en materia electoral, tal y como lo establece el artículo 341 del Reglamento de Elecciones. _____

Las y los integrantes de la Comisión solicitaron conformar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares mediante tres integrantes analizando los mejores perfiles quedando los perfiles de la Dra. Alicia Morales Reyes, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez y el Dr. Carlos Alberto Reyes García. _____

Una vez consensado los ajustes atendiendo las peticiones de las y los integrantes de la Comisión y al no haber más intervenciones, el Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario en Funciones consultara en votación nominativa si se daba por aprobado las síntesis curriculares de las y los candidatos propuestos para la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para que por conducto del Consejero Presidente se sometiera a consideración del Consejo General, por lo que por unanimidad de votos se aprobó el siguiente acuerdo: _____

A.2/CPOE/26102020	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral, dio por aprobado la Presentación de las síntesis curriculares de las y los candidatos propuestos para la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
-------------------	---

El Consejero Presidente de la Comisión pidió al Secretario en Funciones continuara con el siguiente punto del orden del día. _____

5.- Presentación y en su caso aprobación de los Lineamientos para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local 2017-2018 y anexo respectivo. _____

El Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración los documentos referidos, consultando a las y los integrantes de la Comisión si deseaban hacer uso de la voz. _____

En uso de la voz, el Consejero Electoral, José Luis Martínez López solicito se justificara en el acuerdo el porqué de la necesidad de la destrucción de la documentación

sobrante, así como definir las invitaciones a las empresas que participaran para realizar la destrucción de la documentación electoral. _____

En tal sentido el Secretario en Funciones manifestó que la empresa que realizara la destrucción de la documentación será seleccionada entre la Dirección Administrativa y la Dirección de Organización Electoral debiendo cumplir con la normatividad de procedimientos del cuidado del medio ambiente, así como del reciclaje adecuado, y quien proporcione mejores recursos al Instituto Electoral del Estado. _____

Una vez consensado los ajustes atendiendo las peticiones de las y los integrantes de la Comisión y al no haber más intervenciones, el Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario en Funciones consultara en votación nominativa si se daba por aprobado los Lineamientos para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local 2017-2018 y anexo respectivo, para que por conducto del Consejero Presidente se sometiera a consideración del Consejo General, por lo que por unanimidad de votos se aprobó el siguiente acuerdo: _____

A.3/CPOE/26102020	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral, dio por aprobado la Presentación de los Lineamientos para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local 2017-2018 y anexo respectivo.
-------------------	---

El Consejero Presidente de la Comisión pidió al Secretario en Funciones continuara con el siguiente punto del orden del día. _____

6.-Presentación del Plan de Trabajo para la Destrucción de la Documentación Electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local 2017-2018. _____

El Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración el Informe del punto del orden del día, consultando a las y los integrantes de la Comisión si deseaban hacer uso de la voz;

Al no haber intervenciones el Presidente de la comisión solicitó al Secretario en Funciones consultara en votación nominativa si se daba por visto la Presentación del Plan de Trabajo para la Destrucción de la Documentación Electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local 2017-2018 por lo que por unanimidad de votos se dio por visto el plan de trabajo. _____

El Consejero Presidente de la Comisión pidió al Secretario en Funciones continuara con el siguiente punto del orden del día. _____

7.-Presentación del Informe pormenorizado de las actividades llevadas a cabo para la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del Proceso Plebiscitario 2019. _____

El Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración el Informe del punto del orden del día, consultando a las y los integrantes de la Comisión si deseaban hacer uso de la voz;

Al no haber intervenciones el Presidente de la comisión solicitó al Secretario en Funciones consultara en votación nominativa si se daba por visto la Presentación del Informe pormenorizado de las actividades llevadas a cabo para la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del Proceso Plebiscitario 2019, para que por conducto del Consejero Presidente se sometiera a consideración del Consejo General, por lo que por unanimidad de votos se dio por visto el presente Informe:_____

8. Asuntos generales. _____

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión consultó a las y los integrantes de la Comisión si alguien deseaba agendar un tema en asuntos generales. _____

En uso de la voz el Consejero Electoral, José Luis Martínez López solicito se especifique de acuerdo al formato de solicitudes de inscripción a la Convocatoria de los consejos distritales a las solicitudes validadas. _____

En tal sentido el Secretario en funciones manifestó que las solicitudes validadas se refiere a todos los folios que ya fueron revisados y que cumplen con toda la documentación solicitada en la convocatoria y que posteriormente se hará el cruce para verificar que no tengan vinculo partidista. _____

9. Clausura. _____

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Comisión agradeció la participación de las y los presentes; siendo las trece horas con seis minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veinte, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral. _____

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL**

**JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**GERARDO GIMÉNEZ ALARCÓN
SECRETARIO EN FUNCIONES DE LA
COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERA ELECTORAL

**SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**EVANGELINA MENDOZA CORONA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ACT/CPOE-05/2020, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.